



El diputado Ricardo Monreal se reunió con el secretario García Harfuch para revisar iniciativas sobre seguridad pública

Boletín No. 0876

- Hablaron en torno a los proyectos que expiden las leyes de Seguridad Nacional de Investigación e Inteligencia y la General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- El legislador anunció que se prevé la comparecencia del funcionario federal ante las comisiones dictaminadoras

El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, informó que se reunió con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, con la finalidad de revisar los dos instrumentos jurídicos que contienen las iniciativas que la presidenta Claudia Sheinbaum remitió a la Cámara de Diputados la semana pasada.

Mencionó que en el encuentro vio al secretario muy aplicado y enterado en la tarea que le encomendó la presidenta de la República. “La verdad es que es un buen colaborador de la titular del Ejecutivo, es un funcionario eficaz, atento y, sobre todo, metido y muy involucrado en su función de recuperar la paz y la tranquilidad del país junto y coordinado



con las Fuerzas Armadas, con los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, con las fiscalías, con el fiscal general”.

Agregó que estos dos nuevos instrumentos servirán para reforzar la seguridad pública en el país, dotar de tecnificación, de métodos modernos a la investigación de los delitos y para una coordinación efectiva con todos los entes públicos y privados que se dedican a la persecución de delitos.

Apuntó que la reunión se enfocó en la revisión de la coordinación con estados, municipios, agencias de investigación, ya que “tenemos interés de apoyar a la presidenta de la República con este nuevo diseño de seguridad, el cual es muy novedoso, innovador, al cuidar que no se violen derechos humanos”.

Lo que queremos --enfaticó-- es que los instrumentos que se diseñen por el Legislativo estén en armonía con los principios fundamentales y combatir las nuevas manifestaciones de la delincuencia organizada, que cada vez se equipan más y usan mayor tecnología, como drones, redes digitales y armas sofisticadas.

El propósito es que los cuerpos de seguridad, agencias de inteligencia e investigación estén dotadas para poder ofrecer mejores resultados en el combate a la delincuencia, subrayó.

Resaltó que para el análisis en comisiones se prevé la comparecencia del secretario García Harfuch, que “puede ser el jueves, viernes, o la semana que entra”. El secretario ha mostrado disposición para poder, junto a diputadas y diputados, expresar su opinión sobre estos dos instrumentos jurídicos en materia de derechos humanos y de garantías individuales.



El diputado Ricardo Monreal Ávila aseveró que ambos ordenamientos jurídicos no excederán lo que la Constitución mandata, por lo que no se viola ninguna disposición contenida en las garantías individuales de la misma.

Aclaró que no hay razón para críticas, porque apenas se está en el proceso de revisión, pero precisó que el delito y los delincuentes se han sofisticado tanto que es necesario que en este nuevo contrato social que tenemos con el Estado se acepte que requerimos de medidas urgentes para contener a la delincuencia.

Consideró que la venta de uniformes, armas, insignias, automóviles oficiales, deben regularse. Se tiene que evitar que los falsificadores, usurpadores de funciones, ya no utilicen estos instrumentos para engañar y realizar la comisión de delitos. Estos elementos serán parte de lo que se revisará con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Hizo notar que las labores de inteligencia e investigación son más profundas y sofisticadas y de mayor uso de tecnología moderna, que obviamente costará, pero se debe equipar a la policía y los servicios de inteligencia, ya que en la actualidad están descoordinados.

Expuso que lo que buscan las leyes propuestas por la presidenta es coordinar todos los esfuerzos institucionales, desde la Comisión Nacional Bancaria, aduanas, la Unidad de Inteligencia Financiera, la Dirección de Migración, la Secretaría de Gobernación, las fiscalías estatales, la Fiscalía General de la República, las policías estatales y preventivas, para que cuenten con un sistema de inteligencia integral que les permita reaccionar de manera rápida.

Destacó que la máxima prioridad de la presidenta de la República es la



seguridad y la mayoría de los legisladores “vamos a respaldar este propósito con ella y la ciudadanía”.

Estamos creando toda la estructura jurídica para que se aplique en los cuerpos de seguridad y la Fuerza Armada permanente y todos ellos, de manera coordinada, puedan enfrentar este flagelo, este cáncer que tanto daño nos ha hecho en las últimas décadas en el país, indicó.

Por otra parte, el diputado Monreal informó que esta semana se prevé que asistan a la Cámara de Diputados las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra y de Energía

(Sener), Luz Elena González Escobar, a fin de escuchar su opinión en comisiones sobre las iniciativas enviadas por la titular del Ejecutivo.

--ooOoo--

Palacio Legislativo de San Lázaro, 17 de febrero de 2025

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA

Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena

Entrevista concedida a representantes de medios de comunicación

¿Cómo están? Buenos días a todos. ¿Cómo están?

PREGUNTA.- ¿Nos podría hablar sobre la reunión que tuvo con el secretario de seguridad, García Harfuch?.

RESPUESTA.- Sí, cómo no. Este, nos reunimos desde muy temprano con



él, con el secretario de Seguridad Pública para revisar los dos instrumentos jurídicos que contienen las iniciativas que la presidenta Claudia Sheinbaum nos envió la semana pasada.

La Ley de Investigación e Inteligencia y la Ley sobre Seguridad Pública. son dos nuevas leyes las que se están planteando, son dos nuevos instrumentos jurídicos que servirán para reforzar la seguridad pública en el país y para dotar de tecnificación, de métodos modernos para la investigación de los delitos y para que exista una coordinación efectiva con todos los entes públicos que se dedican a la persecución de delitos y, también, con entes privados que tienen propósitos de seguridad pública. Una coordinación con estados, con municipios, con agencias de investigación.

Es lo que revisamos hoy y lo que tenemos por interés de apoyar a la presidenta de la República con este nuevo diseño de seguridad.

Me parece que es muy novedoso, innovador y que se está cuidando que no se violen derechos humanos, sino que los instrumentos que se diseñen por el Legislativo sean o estén en armonía con principios fundamentales.

PREGUNTA.- Diputado, eso tiene un costo mayor ¿Hay economía o hay presupuesto para comprar la tecnología?

RESPUESTA.- Sí, sí, sí, sí. Todo está previsto.

PREGUNTA.- ¿Cuánto se está gastando?,

RESPUESTA.- No, no, todavía eso no. Simplemente dotamos de la formalidad para que puedan acudir a este tipo de instrumentos modernos de innovación tecnológica para poder combatir el delito y



combatir también estas nuevas manifestaciones de la delincuencia organizada, que cada vez se equipan más y que cada vez usan mayor tecnología, como el uso de drones o el uso de redes digitales o el uso de armas sofisticadas.

Todo eso es con el propósito también de que nuestros cuerpos de seguridad, nuestras agencias de inteligencia e investigación estén dotadas para poder ofrecer mejores resultados en el combate a la delincuencia.

PREGUNTA.- ¿Pero de dónde van a sacar este presupuesto?,

RESPUESTA.- Eso no se preocupe, eso no se preocupe. Está diseñado y la presidenta de la República ha hecho esfuerzos y ahorros para hacer...

PREGUNTA.- Coordinador: por la importancia de estos dos ordenamientos ¿estarían ustedes pensando en llamar al secretario, a la Comisión que se va a encargar de dictaminar?

RESPUESTA.- Es probable que sí, Fernando. Es probable que el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, pueda acudir a comparecer.

PREGUNTA.- ¿Cuándo podría ser?

RESPUESTA.- Pues esta semana puede ser; estamos viendo el día. Puede ser jueves, viernes, puede ser la semana que entra, pero ha mostrado disposición para poder, junto a los diputados, expresar su opinión y el objetivo de estos dos instrumentos jurídicos.

PREGUNTA.- En materia de derechos humanos y de garantías individuales, diputado, existe ya mucha incertidumbre, mucha inquietud



en la sociedad del hecho de que ahora ya se va a poder tener acceso a los datos biométricos?

RESPUESTA.- Se va a cuidar mucho, porque...

PREGUNTA.- Pero antes, discúlpeme tantito, nada más termino. Gracias. El hecho es que antes se necesitaba un mandato judicial para poder tener acceso y ahora entiendo que ya no es así.

RESPUESTA.- No, no. A ver. No va a ser así, por favor. Mire, hay que leer la ley. Es importante. Incluso yo les planteé y realicé un resumen, ojalá y lo lean, porque no es así. Es a pedimento del Ministerio Público todo lo que está planteado y, evidentemente, nosotros no vamos a excedernos a lo que la Constitución mandata. Entonces, se van a cuidar todos los extremos jurídicos para no violar ninguna disposición contenida en las garantías individuales de nuestra Constitución.

PREGUNTA.- ¿No hay razón para estas críticas?

RESPUESTA.- No hay razón, porque apenas estamos en proceso de revisión. Pero, además, el delito y los delincuentes se han sofisticado tanto que también nosotros, en este nuevo contrato social que tenemos con el Estado, tenemos que aceptar que requerimos de medidas urgentes para poder contener a la delincuencia.

PREGUNTA.- Gracias, diputado.

RESPUESTA.- ¿Alguna otra cosa jovencitos?

PREGUNTA.- Es la gente la que está expresando esta preocupación.

RESPUESTA.- Sí, sí, está preocupada pero no tienen razón.



PREGUNTA.- Aparte hay quienes están saque y saque raja.

RESPUESTA.- No, Pero eso lo vamos a revisar en las comisiones. Ahora que venga él, bueno, espero que venga esta semana, seguramente va a ser los motivos más importantes.

PREGUNTA.- ¿Con tiempo nos avisas?

RESPUESTA.- Sí, creo que, hoy quedamos de que pudiéramos ver la fecha entre jueves y viernes, ojalá y pueda ser esta semana.

PREGUNTA.- El hecho de que se vendan uniformes en la calle, de Guardia Nacional, de policía.

RESPUESTA.- Eso tiene que regularse. Armas, insignias.

PREGUNTA.- Armas, es increíble. ¿Pero viene en esta ley? ¿Se va a prohibir?

RESPUESTA.- Es parte de lo que tenemos que deliberar. Los diputados y las diputadas estamos obligados a revisarlo y a meter todo este tipo de circunstancias.

PREGUNTA.- Ahí enfrente de la Jardín Balbuena hay un montón de negocios.

RESPUESTA.- No, no, insignias, uniformes, armas. O sea, lo que tenemos que evitar es que estos falsificadores, usurpadores de funciones, que son verdaderamente delincuentes ya no sigan utilizando para engañar para comisión de delitos, uniformes, armas, insignias, placas y hasta credenciales que los acreditan como policías o automóviles.



Todo eso tiene que ser sancionado y es parte de lo que vamos a revisar. Pero las labores de inteligencia o investigación son más profundas, más sofisticadas y de mayor uso de tecnología moderna.

¿Que sí va a costar? Sí, sí va a costar, pero se tiene que equipar, porque actualmente la policía y los servicios de inteligencia están descoordinados, y lo que estamos intentando hacer con esta ley, lo que plantea la presidenta, es coordinar todos los esfuerzos institucionales, desde la Comisión Nacional Bancaria, aduanas, la Unidad de Inteligencia Financiera, la Dirección de Migración, la Secretaría de Gobernación, las fiscalías estatales, la Fiscalía General de la República, las policías estatales, las policías preventivas; es decir, tener un sistema de inteligencia integral con el que podamos reaccionar de manera muy rápida y eso no existe.

PREGUNTA.- (Inaudible) Hay tres o cuatro policías que no tienen patrulla, ¿Cómo le van a hacer?,

RESPUESTA.- No existe eso hasta ahora. Es lo que estamos intentando hacer y estoy seguro que lo vamos a lograr, pero deben de tener confianza porque la presidenta, su máxima prioridad es la seguridad y la mayoría de legisladores vamos a respaldar este propósito.

PREGUNTA.- ¿Esta es una parte de lo que se le ha prometido a Trump, de combatir al narcotráfico... (inaudible)?

RESPUESTA.- No. Yo creo que lo que se le ha prometido a la población, porque ese compromiso lo adquirió la presidenta desde la campaña y ahora lo está cumpliendo.

PREGUNTA.- ¿Tiene un estimado de costos? Decía que esto implicaba



costos.

RESPUESTA.- No, no, porque solamente estamos dotando de la posibilidad de que se alleguen de esta tecnología moderna, de punta a esta, en esta Ley de Investigación y una Ley de Seguridad Pública, este, Investigación de Inteligencia, pero son aparatos indispensables que no puede estar aislado el Sistema de Seguridad, ni descoordinado con los demás entes públicos. De eso se trata la ley. Pero no hay un estimado en este momento sobre la necesidad o sobre concretamente los sistemas de inteligencia que se vayan a adquirir. Lo que la ley es, lo que la ley hace es permitirles que los adquieran.

PREGUNTA.- ¿Qué le dijo el secretario sobre ese tema?

RESPUESTA.- Vi al secretario porque platicamos de otras cosas también. Vi al secretario muy aplicado. La verdad es que es un buen colaborador de la presidenta de la República, es un funcionario eficaz, es un funcionario atento y, sobre todo, muy metido y muy involucrado en su función de recuperar la paz y la tranquilidad del país junto y coordinado con las Fuerzas Armadas, con el secretario de la Defensa, con el secretario de Marina, con las fiscalías, con el fiscal general. Vi a un secretario Omar García Harfuch muy enterado y muy aplicado en la tarea que le encomendó la presidenta de la República, y me dio mucho gusto ver la claridad y la transparencia con la que está informado de todo lo que está pasando.

PREGUNTA.- ¿Le dio plazos, le dio plazos de cuándo, de aplicarse todo lo que está pidiendo? ¿Le dio plazos de cuando la ciudadanía lo podría ver reflejado?

RESPUESTA.- No, no. Yo creo que eso primero hay que dotarlos de instrumentos jurídicos para que se enfrenten al combate a la



delincuencia, y luego los plazos los establece en el transitorio para la aplicación de la ley y seguramente un plazo razonable. Pero me parece que están en buen camino.

PREGUNTA.- En esa claridad que usted decía, dice el presidente Trump, o la gente del presidente Trump que el crimen organizado tienen una vasta zona del territorio mexicano en sus manos. ¿Es cierto?

RESPUESTA.- Bueno, yo lo que les digo es que la presidenta de la República está aplicándose en sus compromisos que adquirió con la población en la campaña electoral. Ahora los está cumpliendo y estoy seguro y convencido de que vamos a recuperar nuestra paz y nuestra tranquilidad.

PREGUNTA.-¿Pero sí hay terreno o territorio de crimen organizado en sus manos?

RESPUESTA.- Yo no tengo elementos para poder hacer una cosa así. No me gusta aventurarme, pero evidentemente lo que estamos haciendo es crear toda la estructura jurídica para que se aplique en los cuerpos de seguridad y la Fuerza Armada permanente, y todos ellos de manera coordinada puedan enfrentar este flagelo, este cáncer que tanto daño nos ha hecho en las últimas décadas en el país.

PREGUNTA.- Muchas gracias.

Hoy viene la secretaria de Semarnat, y luego viene la secretaria de Energía en la semana y, obviamente, el secretario de Seguridad. Vamos a escucharlos, en la propia deliberación de las iniciativas, vamos a escucharlos en las comisiones.



PREGUNTA.- Gracias.

RESPUESTA.- Les aviso, pero son los tres. Espero que esta semana venga también García Harfuch.

PREGUNTA.- Vale, gracias.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/el-diputado-ricardo-monreal-se-reunio-con-el-secretario-garcia-harfuch-para-revisar-iniciativas-sobre-seguridad-publica>